

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS
IGL CIA. LTDA
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje Stubel N 27-73 y Rafael León Larrea, se reúnen los accionistas de la compañía INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES	PORCENTAJE
Basler Aaron John	399	399	99%
Tasintuña Lema Maritza Gabriela	1	1	1%
TOTAL	400	400	100%

Preside la junta la Tasintuña Lema Maritza Gabriela y actúa como Secretario el Señor Basler Aaron John,

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal.

Los socios, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICA DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONOMICO.**
- 4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**

Los socios se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.

La presidenta somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2017. La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICA DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, la Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2017. La Junta General Ordinaria de Socios luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2017, no se reparte para no afectar a la liquidez de la empresa.

4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra al Señor Rolando Torres Domínguez, el mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 se declara en receso la Junta General Ordinaria de Socios con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Socios, a las 13H00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 13H15.



AARON JOHN BASLER.
SECRETARIO - ACCIONISTA



MARITZA QUINTANA LEMA.
PRESIDENTE Y ACCIONISTA